

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22652 *Resolución de 22 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 192, de 2 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior Económico/a Financiero/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Espinosa de los Monteros, 22 de octubre de 2026.—El Alcalde, Jean Paul Sánchez Ruiz.